

ochocientos cincuenta y ocho, reunidos en sus Salas Consueta-
riales, los S. que componen el Ayuntamiento de la misma
bajo la presidencia del Sr. D. Juan Sureda Alcalde ordinario
para celebrar la sesion ordinaria de este dia a la que se
dio principio por la lectura del acta anterior, y hallan-
dola conforme quedo aprobada.

Seguidamente se dio cuenta de la propuesta de medio
para cubrir el deficit del presupuesto municipal del
corriente año formada por esta Corporacion con igual
numero de sus individuos de mayores contribuyentes, y

Sobre Arrendamiento aprobada por el Sr. Gobernador civil de la Prov. en

p.º Cubrió el de veinte y tres de Pedro ultimo, en la que entre otros de

formacion del expediente de reparto deficit del presupuesto, lo es el del arbitrio del

exparte que se extraiga de los montes del comun de este
vecinos, calculado producirá, habiendo sacado el año co-
mun del ultimo quinquenio y con el gravamen de

trece y seis m.º en cada carga de veles arrobas de exparte
del que se extraiga de dichos montes, la cantidad de
tres mil setecientos noventa y un m.º, en su villa de

Ayuntamiento acordó: Que mediante a lo adelantado de
la estacion, se esta en el caso de proceder a la forma-

cion del expediente de subasta de dicho arbitrio, para
lo que se librará certificacion de este particular por
el presente Sr.º que encausará dicho expediente,

